APEBOL
ASOCIACIÓN DE PEÑAS DE BOLOS

Casa del Deporte
Avda. del Deporte s/n - 39012 Santander
G-39693262 bolosapebol@gmail.com

ACTA ASAMBLEA GENERAL DE 16 DE DICIEMBRE DE 2019

En Santander, en el Aula Madera de Ser siendo las 19:00 horas del día 16 de Diciembre de 2019, en segunda convocatoria, se reúne en Asamblea, la Asociación de Peñas de Bolos, APEBOL, con asistencia de los representantes de: P.B. Peñacastillo, P.B. Riotuerto, P.B. Puertas Roper, P.B. Comillas, P.B. Los Remedios, P.B. La Rasilla, P.B. Torrelavega, P.B. J. Cuesta, P.B. Hnos. Borbolla, P.B. Ribamontan al Mar, P.B. Mali, P.B. Sobarzo y P.B. San Jorge, faltando solo Casa Sampedro por causa justificada, bajo la presidencia de Gerardo Castanedo Salmón (Presidente en funciones de la Asamblea), José Antonio Abascal Aguirre (vocal) y como secretario José Manuel González Bustamante, tomándose los siguientes acuerdos.

1. **LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA ANTERIOR.**

   Una vez leído el acta anterior, se aprueba por unanimidad.

2. **BIENVEVIDA A LOS EQUIPOS RECIEN ASCENDIDOS A LA DIVISIÓN DE HONOR PARA LA TEMPORADA 2020.**

   Tras la aprobación del primer punto del orden del día, la Junta directiva les da la bienvenida a los equipos recién ascendidos para la temporada 2021, P.B. San Jorje y P.B. Mali.

3. **ELECCIÓN DE NUEVO PRESIDENTE PARA LA APEBOL, PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS.**

   Tras largo debate, no se consigue una candidatura para la Presidencia, de la Apebol y se pospone para que los presidentes de las peñas propongan candidatos, en un futuro inmediato, de un presidente de consenso para todas las Peñas.

4. **PROPUESTA DE CONVENIO CON LAS DOS TELEVISIONES Y APROBACIÓN, SI PROCEDE.**

   Una vez explicado por la Junta Directiva las negociaciones llevadas a cabo con los dos medios que habían demostrado su interés por adquirir los derechos de retransmisión de las competiciones de La Apebol, Popular Tv y Sportpublic Tv, propuesta que se vio muy interesante por la mayoría de las peñas, pues además de estar interesada una tv que iba a seguir dando los partidos por la TDT, había otro medio que los daría por streaming, llegando de esta forma a muchos más lugares del mundo que hasta el momento y aumentando de esta manera la posibilidad de que los bolos llegasen a un mucho mayor número de personas, con muchos más partidos retransmitidos y aumentando los ingresos a la Apebol por este concepto, por lo que al no haber unanimidad, se procedió a la votación, saliendo como resultado aprobado, con12 votos a favor y 1 voto en contra.

Casa del Deporte
Avda. del Deporte s/n - 39012 Santander
G-39693262 bolosapebol@gmail.com

5. **CAMBIO DEL LOGOTIPO DEL GOBIERNO COMÚN A TODAS LAS PEÑAS EN SUS EQUIPAJES OFICIALES PARA 2020 Y APROBACIÓN SI PROCEDE.**

   Una vez hablado la Junta Directiva con el Director General de Deportes, y llegado a un acuerdo para modificar el nuevo logotipo para conseguir una mejor estética en la impresión sobre las camisas de los equipajes oficiales de todos los equipos, se acuerda por unanimidad la modificación del mismo.

6. **ESTADO DE CUENTAS ACTUAL.**

   El secretario comunica el saldo actual en La Caixa, 3.625,40€, única entidad con la que trabaja La Apebol, y aclara que hay pendientes pagos por hacer:

   Página Web 1.368,00€, convenio con la FCB 3.000,00€, Emolumentos a las Peñas 54.963,00€. (Total 59.331,00 €)

   Y también ingresos por recibir:

   12.400,00€ de los derechos de Popular TV, 7.500,00€ de La Sociedad de Regional y 42.000,00€ del Gobierno de Cantabria (total 61.900,00 €).

   Teniendo que dejar un remanente para comenzar la temporada con la compra de los 14 juegos de bolos homologados, trofeos para los tres primeros clasificados de la liga, gastos de la Gala de Presentación de la Apebol, etc.

7. **PRESUPUESTO 2020.**

   Sin entrar en grandes detalles del presupuesto, pues no era la asamblea donde tocaba este punto, se valora que el presupuesto para el 2020 será muy similar al del 2019, si no hay ningún imprevisto excepcional.

8. **SUBVENCIONES Y FECHAS DE COBRO APROXIMADAS Y OBLIGATORIEDAD DE HACER UNA PÁGINA WEB, PARA PODER COBRAR LAS SUBVENCIONES OFICIALES Y CUMPLIR LA LEY DE TRANSPARENCIA.**

   Se informa a los asambleístas de la obligatoriedad de hacer una página web para poder cobrar la subvención del Gobierno Regional, el cual obliga a tenerla para poder cumplir la ley de transparencia.

   Así mismo se informa de que la junta directiva ya ha pedido tres presupuestos para la realización de la misma y se la ha adjudicado al más económico para que la realice con carácter de urgencia, para que esté terminada y pagada antes del cierre del año 2019.

APEBOL
ASOCIACIÓN DE PEÑAS DE BOLOS

Casa del Deporte
Avda. del Deporte s/n - 39012 Santander
G-39693262 bolosapebol@gmail.com

9. **PRESENTACIÓN DEL BORRADOR DEL CALENDARIO 2020 Y APROBACIÓN, SI PROCEDE.**

   Presentado el borrador del calendario de competiciones que afectan a la Apebol, se aprueba el mismo por unanimidad.

10. **PROPUESTA DE FECHA Y LUGAR PARA LA GALA DE PRESENTACIÓN DE LA APEBOL 2020.**

    Se hace desde la Junta Directiva una propuesta de fecha más idónea para el viernes 7 de Febrero de 2020 y se emplaza a Pepe Borbolla a que medie con el Alcalde de Meruelo, para si lo tiene a bien, repetir la Gala un año más en el Centro Cívico de la localidad, por considerarlo un lugar ideal para este evento y también en agradecimiento a la acogida que el alcalde y su corporación ha tenido con las Peñas de División de Honor en los años anteriores.

    Se aprueba por unanimidad.

11. RUEGOS Y PREGUNTAS.

    No habiendo ninguna pregunta, ni más temas que tratar y siendo las 21,30, doy por terminada la Asamblea con el Vº Bª del Presidente

Firmado el tesorero y presidente en funciones

Gerardo Castanedo Salmón

Firmado el Vocal

José Antonio Abascal Aguirre

APEBOL
ASOCIACIÓN DE PEÑAS Y CLUBES DE BOLO PALMA
C. I. F. G-39693262
Avda. Vicente Trueba, s/n. (Comp. Mun. La Albericia)
39011 - SANTANDER

Firmado el Secretario

José Manuel González Bustamante